

ACTA N° 112: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los dos días de noviembre de 2004 a las 9:10 horas, se reúne la Comisión Asesora Ambiental del H.Concejo Deliberante.

Se encuentran presentes: ALOMA SARTOR (H.Concejo Deliberante); ALICIA ALVAREZ (Dirección de Medio Ambiente); HUGO GONZALEZ (Dpto. Saneamiento Ambiental); MILENA URIBE ECHEVARRIA (Dpto. Bromatología); MARCIA PAGANI (CTE); JORGE POLONIOLI (Dpto. Obras Particulares); CARLOS CARIGNANO (Invitado Especial); RICARDO PERICHON (Gendarmería Nacional); ABEL AGUIAR (Ejército Argentino); ROSSANA EPULEF y NOELIA TORRES (Universidad Tecnológica Nacional); GRISELDA PORTELA (C.G.T.); FRANCISCO NARDELLI (Centro de Ingenieros); HERNAN ZERNERI (Asociación Civil Unión 20 de Agosto); PAOLA GERMAIN, LUCAS VERNIERE y GUILLERMO FIDALGO (TELLUS); LEONCIO MONTESARCHIO y EDUARDO CONGHOS (Asociación Ambientalista del Sur); LUIS GONZALEZ (Participante Independiente) y Vecinos de calle Urquiza.

En primer lugar se analiza el primer tema: elección de representantes para las **Jornadas de Medio Ambiente**. Alicia Alvarez aclara que las Jornadas se realizarán en la Bolsa de Cereales. La exposición será de 40 minutos. Llegarán de afuera para exponer el señor Guimaraez, alguien que hablará sobre la calidad de aire y otra persona sobre el agua. Una vez terminado el programa será distribuido por mail. Se piensa que la exposición a cargo de la Comisión tendrá que hacer un poco de historia, contando los comienzos, su rol actual y el futuro de la misma. Además se debe informar sobre el trabajo de las subcomisiones. Si Aloma se encuentra en la ciudad, hará la introducción o alguien la reemplazará. Y se designa un representante de cada subcomisión. Subcomisión de agua: Milena Uribe Echeverria; Subcomisión de aire: Enrique Otaola; subcomisión de residuos: Rossana Epuleff y Urbanismo: Juan Carlos Belleggia. Se les consultará a los ausentes para poder confirmarlos.

2) **Audiencias Públicas:** Aloma Sartor informa que se reunió con el Dr. Raúl Vidal concejal y Eduardo Conghos. Se realizarán algunos cambios y continuará redactándola. Una vez armada, se enviará por mail.

3) **Habilitación del Zoológico privado de Cerri:** Se informa que fue puesto en el temario a pedido de TELLUS. Aloma explica que el expediente 298-HCD/1999 se encontraba en el archivo de este H.Cuerpo y fue sacado y devuelto a comisión por pedido del concejal Palacios. Una vez en Control Sartor se lo pasó a Legales para que lo vea el Dr. Vidal, y antes que esto ocurriera, se remite al D.Ejecutivo. La habilitación la debe otorgar el Ministerio de Asuntos Agrarios, el Municipio tiene que dar la factibilidad de localización. En ese momento se presentó una denuncia por trafico de fauna.

Guillermo Fidalgo explica porque quieren retomar este tema, opina que el municipio le va a dar la habilitación, ya que considera que es un favor político. Quieren que acompañen la denuncia realizada por TELLUS. TELLUS efectuó las denuncias en la Dirección de Recursos Naturales, sin obtener ninguna respuesta.

Aloma Sartor propone realizar un proyecto de resolución solicitando informe a la Dirección de Recursos Naturales Jurisdicción Fauna sobre las denuncias efectuadas por TELLUS por tráfico de fauna.

Además se enviará al Presidente del Concejo una nota para que solicite información a la Dirección y al Juez de la causa.

Montesarchio propone que se acompañe la nota de TELLUS, no solamente mencionarla, e implementar esto como procedimiento.

Nardelli dice que si el tema esta incluido en el temario, está en el Acta, no es necesario que se agregue la nota.

Aloma opina que es indistinto que figure o no copia de la nota, lo que no está de acuerdo es que se implemente como procedimiento, ya que significaría que si una institución presenta una inquietud, para cualquier accionar de la comisión se necesitaría el aval de la misma.

Zeneri propone ir a buscar al concejal Palacios para que explique porque el expediente salió de la Comisión de Legales y para que va al D.Ejecutivo, pero no se encontraba en este momento en el Concejo.

Se realizará la nota al Presidente manifestando que los integrantes presentes de la Comisión apoyan en su totalidad esta petición.

4) **Estudio de Impacto Ambiental: construcción de un puente sobre el Arroyo Napostá.** Alicia Alvarez manifiesta que no se llegó la información que faltaba que era el Impacto del Tránsito.

Se les entregó copias a los interesados y se esperan las observaciones que quieran realizar.

Piden copias del mismo: Griselda Portela (CGT); TELLUS, Montesarchio, UTN, Vecinos del lugar.

Para la próxima reunión se invitará especialmente al Dpto. Habilitaciones de la Municipalidad para tratar este tema.

Se reunirán la subcomisión de urbanismo en la semana que viene para tratarlo.

Ya en tema varios Montesarchio pregunta si existe algún pedido de habilitación para una planta de metanol. Tanto Alicia Alvarez como Aloma Sartor responden en forma negativa.

Sin más temas que tratar, siendo las 10: 40 horas finaliza la reunión.